

COMISIÓN DELEGADA FEDC

RESUMEN DE LA REUNIÓN

Viernes, 21 de junio de 2019.

TEMAS TRATADOS

- Se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la reunión celebrada el 15 de febrero de 2019.
- El Presidente informa de la incorporación de nuevos miembros a la Comisión Delegada y les da la bienvenida, animándoles a tener una participación activa en todo momento: M^a Dolors Luna Santana (como Presidenta de la Federació Catalana d'Esports per a Cecs, tras la celebración la última Asamblea de esa federación) y Ana Díaz Alonso (designada por el Consejo General de la ONCE, en representación de esta entidad).
- Se analiza el Informe anual de actividades y liquidación del presupuesto de la FEDC correspondiente al ejercicio 2018. Este informe se elabora en cumplimiento de lo previsto en el art. 50.c) de los Estatutos de la FEDC. En él se incluye un resumen de los aspectos más relevantes de la ejecución del presupuesto, con carácter previo a la aprobación de las cuentas anuales por parte de la Asamblea General.
- Se aprueba por unanimidad el nuevo Código de Conducta de Inversiones Temporales, que sustituye al vigente desde 2004. Con este nuevo documento, la regulación de este tema en la FEDC se adapta y es coherente con los criterios aprobados para todo el Grupo Social ONCE, del que esta Federación forma parte.
- Se acuerda por unanimidad la adhesión de la FEDC al Modelo de Prevención Penal implantado en el seno de la ONCE, así como la aplicación en el ámbito interno de la FEDC de los documentos "Política de Compliance de la ONCE" y "Documento Vertebrador del Sistema de Gestión de Compliance Penal de la ONCE".
- El Presidente informa sobre la reciente publicación de la Circular 11/2019, de 21 de mayo, de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de la ONCE, que regula el Deporte de Competición en esta institución. Comenta que su principal objetivo es actualizar la relación entre ONCE y FEDC, recogiendo en la normativa ONCE lo que corresponde a esa entidad.
- Por otra parte, el Presidente también informa de que, como parte del Grupo Social ONCE que es la FEDC, se está trabajando en un Plan de Cultura Institucional y en un Plan de Igualdad que se basarán en los valores de este Grupo y los recogerán como elementos para tener en cuenta en la actividad diaria. Próximamente serán aprobados por los órganos competentes de esta Federación.



- En el turno de “Intervención de los asistentes”, ante las cuestiones planteadas, el Presidente ofrece información respecto a la posibilidad de celebrar más actividades deportivas con copago por parte de quienes participan en ellas, la situación producida en la Final del Campeonato de España por Equipos de Ajedrez y la preocupación que provoca el bajo nivel de participación de mujeres en las actividades deportivas.

Gemma León Díaz
Secretaria General